

C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero

Telf: 2557 - 173 / 4

Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A los Accionistas de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A. ARTEFACTA:**

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A. ARTEFACTA** por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, presento a continuación el respectivo informe:

1. Los informes emitidos por los auditores externos de la Compañía, fueron considerados en el desarrollo de mi trabajo como Comisario.
2. He revisado los balances generales adjuntos de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A. ARTEFACTA**, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.
3. Al cierre del año 2005, no me fue posible obtener confirmación directa de cuentas por cobrar a compañías relacionadas por US\$129.874. Adicionalmente, no me fue factible determinar la razonabilidad de cuentas por cobrar por US\$289.503 y cuentas por pagar por US\$300.180.
4. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no me fue posible verificar documentación soporte original de cargos diferidos incluidos en el balance general por US\$4.047.820 y US\$4.272.699, respectivamente, y que corresponden a la marca "Artefacta". Con el propósito de que se efectuara un estudio de valoración de la marca, la empresa contrató los servicios de una consultora al 31 de diciembre de 2004 y registró gastos de amortización por US\$224.879 en el año 2004 y 2005; adicionalmente, el mencionado estudio no considera la documentación formal de sustento, ni la fecha inicial de adquisición de la marca, ni tampoco el desempeño financiero de años anteriores. Debido a la situación explicada anteriormente, la utilidad neta del año 2005 y 2004 debería incrementarse en aproximadamente US\$225,000 cada año, y el activo y el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 deberían disminuir en US\$4.047.820 y US\$4.272.699 respectivamente.

(Continúa en la siguiente página...)



C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero

Telf: 2557 - 173 / 4

Quito - Ecuador

**A los Accionistas de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A.
ARTEFACTA:**

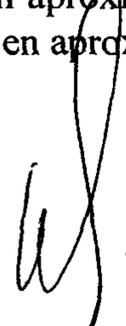
(Continuación...)

5. De acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía difirió la pérdida en cambio del año 1999 para amortizarla a partir del año 2000, en un plazo de hasta cinco años, adicionalmente en el año 2001 la Compañía difirió gastos por aproximadamente US\$474.000.

En el transcurso de los años 2005 y 2004 se contabilizaron en los resultados, gastos por amortización de pérdidas de años anteriores por aproximadamente US\$64.648 y US\$2.897.600 respectivamente. Conforme con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las pérdidas en cambio y los gastos deben ser contabilizados en el período económico en el que se conocen, por lo que los resultados de los años 2005 y 2004 incluyen gastos de años anteriores por US\$64.648 y US\$2.897.600 respectivamente; y al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el activo y patrimonio de los accionistas deberían disminuirse en aproximadamente US\$216.000 y US\$280.000 respectivamente.

6. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Compañía mantiene una provisión para cuentas de dudosa recuperación US\$814.318 y US\$562.715 respectivamente y no ha registrado ninguna provisión para inventarios obsoletos. La Administración de la compañía considera que ese monto de provisión para posibles créditos incobrables es adecuada y que no es necesaria ninguna provisión para inventarios obsoletos, debido a que existen ingresos diferidos y cuentas de orden por US\$2.085.086 al 31 de diciembre de 2005 y US\$1.226.826 al 31 de diciembre de 2004, correspondientes al fondo de garantía retenidos por los bancos con el 10% de la cartera vendida y que no se han registrado en resultados; sin embargo, de acuerdo a los análisis efectuados, estimo que debió hacerse una provisión adicional de aproximadamente US\$2.292.000 para el año 2005 y US\$573.000 para el año 2004 para cuentas de dudosa recuperación, la misma que se descontó del fondo de garantía ya la fecha de emisión del informe tiene un vencimiento promedio de más de un año y aproximadamente US\$202.000 para inventarios obsoletos. Si se hubiesen registrado las provisiones indicadas y los ingresos por el fondo de garantía, los resultados del año 2005 hubieran disminuido en aproximadamente US\$861.000 y del año 2004 hubieran aumentado en aproximadamente US\$143.000 y el patrimonio neto de los accionistas al 31 de diciembre de 2005 hubiera disminuido en aproximadamente US\$409.000 y al 31 de diciembre de 2004 hubiera aumentado en aproximadamente US\$452.000.

(Continúa en la siguiente página...)



C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero

Telf: 2557 - 173 / 4

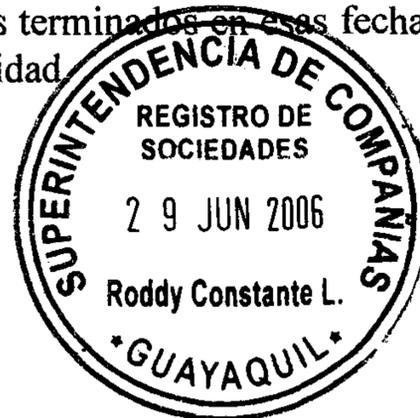
Quito - Ecuador

A los Accionistas de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A. ARTEFACTA:**

(Continuación...)

7. No se encuentran registrados en los resultados del año 2005 y 2004 gastos por diferencias en varias cuentas de activo y bajas de cuentas por cobrar por aproximadamente US\$216.000 y US\$569.000 respectivamente; asimismo la compañía no registra el servicio de seguro extendido como ingresos al momento de emitir la factura de venta, por lo que al cierre del año 2005 y 2004 el saldo de ingresos diferidos con relación a este concepto sería de aproximadamente US\$1.447.000 y US\$968.000 respectivamente. El efecto de la situación aquí descrita es que los resultados de los años 2005 y 2004 deberían disminuir en aproximadamente US\$695.000 y US\$186.000 respectivamente y el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 debería disminuir en aproximadamente US\$1.663.000 y US\$1.537.000 respectivamente.
8. Dentro de los gastos del año 2005 y 2004, la Compañía ha considerado ciertos gastos como deducibles para efectos tributarios por aproximadamente US\$718.000 y US\$225.000 respectivamente, la documentación de soporte de los mencionados gastos podría no ser aceptada como válida desde el punto de vista tributario, el efecto de la situación es que la utilidad neta del año 2005 y 2004 hubiera disminuido aproximadamente en US\$260.000 y US\$81.600 respectivamente, el patrimonio de los accionistas al cierre del año 2005 y 2004 hubiera disminuido en aproximadamente US\$341.600 y US\$81.600 respectivamente.
9. Con base a mi revisión, excepto a) por el efecto de los ajustes si los hubiere por el asunto mencionado en el párrafo 3; y, b) por el efecto de los asuntos expresados en los párrafos del 4 al 8, el balance general adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A. ARTEFACTA** al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

(Continúa en la siguiente página...)



C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero

Telf: 2557 - 173 / 4

Quito - Ecuador

A los Accionistas de **Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A.**
ARTEFACTA:

(Continuación...)

10. Los estados financieros adjuntos han sido elaborados considerando que la Compañía continuará operando como negocio en marcha; sin embargo, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 presenta pérdidas acumuladas significativas y ha capitalizado cargos diferidos. La administración de la Compañía debe continuar ejecutando acciones que permitan superar la situación financiera descrita anteriormente y asegurar que la empresa pueda seguir operando en el futuro, los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes que pudieran requerirse en caso de que la compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.
11. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
12. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.
13. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.
14. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. Mi evaluación fue más limitada que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto. En mi opinión, los procedimientos de control interno de la compañía, están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas.

(Continúa en la siguiente página...)



C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero

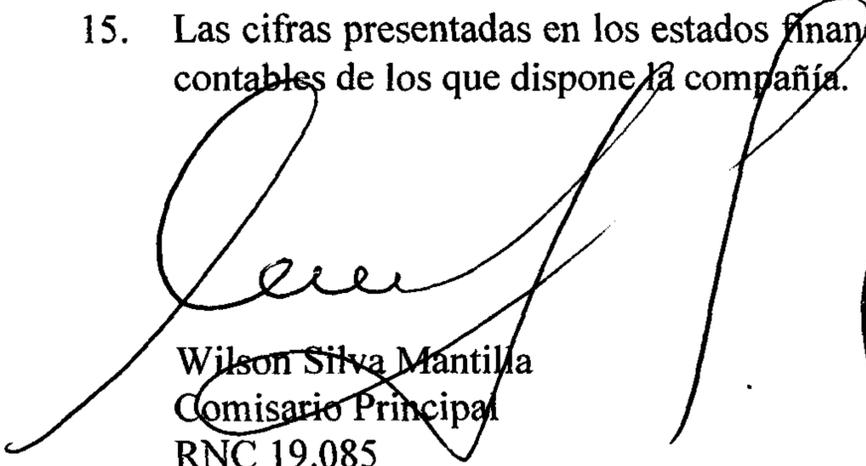
Telf: 2557 - 173 / 4

Quito - Ecuador

A los Accionistas de Artefactos Ecuatorianos para el Hogar S.A.
ARTEFACTA:

(Continuación...)

15. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.


Wilson Silva Mantilla
Comisario Principal
RNC 19.085



5 de Abril de 2006